



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 1
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:34:06

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 24 DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY
Origen del ingreso: 142 VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 11 SERVICIOS POSTALES

Nº de Cuenta Bancaria: 687 MEF-DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
 Banco : 1 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
 Nº de Cuenta Bancaria: 98 MEF-DINACOPA-RECURSOS PROPIOS
 Banco : 1 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

VENTAS DE SERVICIOS POSTALES CONVENCIONALES, VENTA DE SERVICIOS POSTALES ESPECIALES (EMS, ENCOMIENDA SUR POSTAL) SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESOS POR COMPENSACIONES INTERINSTITUCIONALES, OTROS SERVICIOS

2. BASE LEGAL

LEY N° 4016/2010, CONVENIO UPU (SEUL 1994) S/ COBRO COMPENSACION POR GASTOS TERMINALES, LEY 741/78, LEY 1595/05, RESOLUCIONES 858/11, 09/12 Y 229/14, LEY N° 5394/15 QUE APRUEBA LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN DIVERSOS CONGRESOS DE LA UPU, CONVENIO DE DOHA 212, TARIFARIO N° 175/2018, 704/2018 Y VIGENTES

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

TARIFA REDUCIDA CON FINES CULTURALES, CIENTIFICAS O TECNICAS, ARTICULO 7 DE LA LEY 24/91

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

TASA DE ENVIO CONVENCIONAL NACIONAL PROMEDIO GS 2.200, TASA DE ENVIO CONVENCIONAL INTERNACIONAL PROMEDIO GS 10.000, TASA DE ENVIO CONVENCIONAL NACIONAL MEC PROMEDIO GS 10.000, TASA DE ENVIO CERTIFICADO NACIONAL E INTERNACIONAL PROMEDIO GS 8.021, TASA DE ENVIO SERVICIOS ESPECIALES INTERNACIONALES PROMEDIO GS 331.908, TASA DE ENVIO ENCOMIENDA NACIONAL- SEN PROMEDIO GS 12.682, TASA DE ENVIO ENCOMIENDA INTERNACIONAL PROMEDIO GS 537.219, TASA DE ENVIO SERVICIO DE ENTREGA-PP, IMPRESOS Y ENCOMIENDAS PROM GS 2.000, TASA DE ENVIO SERVICIO DE CASILLAS DE CORREOS PROM GS 545.632, TASA DE ENVIO SEN-BNF PROM GS 9.000, TASA DE ENVIO SEN-GRANDES CLIENTES PROM GS 1.000, TASA DE ENVIO SERVICIOS ESPECIALES-MSPBS PROMEDIO GS 708.000, TASA DE ENVIO SERVI FINANCIEROS-PAGO A DOMICILIO PROM GS 47.825, TASA DE ENVIO SERVI FINANCIERO-CORREO GIROS ENV PROM GS 11.576, TASA DE ENVIO SERV FINANCIERO-CORREO GIROS REC PROM GS 1.135, TASA DE ENVIO SERVI LOGISTICO-MSPBS MEDICAMENTOS PROM GS 1.500.000, OTROS SERVICIOS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

CONTADO POR VENTA DE SELLOS, CREDITO MENSUAL PARA USUARIOS, CUENTA CORRENTISTA ANUAL PARA COBRO POR COMPENSACIONES

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

EL 100% DEL INGRESO FINANCIA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCION

7. INDICADORES

MEJOR GESTION DE COBRANZAS DE COMPENSACIONES Y DEUDAS POR DISTRIBUCION Y MANIPULEO DE ENVIOS ENTRE ADMINISTRACIONES POSTALES Y SERVICIOS CONVENCIONALES NACIONALES, MEJORAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS POR AMPLIACION DE MECANISMOS DE CONTROL

8. METAS

INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS SERVICIOS POSTALES NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL MERCADO POSTAL CON LA DISTRIBUCION DE LOS KITS ESCOLARES CON EL MEC, DISTRIBUCION DE MATERIALES EN GENERAL DEL MSPYBS Y LOS PAGOS Y ENTREGA DE TARJETAS A DOMICILIO (TEKOPORA, IPS, BNF)



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 2
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:34:06

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 24 DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY
Origen del ingreso: 152 TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIDADES Y ORGAN.DEL ESTADO
Detalle del origen: 50 APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPUESTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME AL PLAN DE CAJA

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIA BANCARIA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

LOS FONDOS SERÁN DESTINADOS A FINANCIAR PROGRAMAS DE GASTOS CORRIENTES QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO 2027

7. INDICADORES

CONFORME AL PLAN DE CAJA

8. METAS

EJECUCION DEL 100% DEL PLAN FINANCIERO